

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FORTUNES CIA. LTDA. REALIZADA EL 27 DE MARZO DE 2.015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 27 de marzo de 2.015, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 2 Vía Intervalles, lote nro. 2, vía al Tiago-Guanguapolo se reúnen los socios de FORTUNES CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Carlos Cisneros, Presidente de la Compañía y como secretario el señor Gerente, Juan Sebastián Oquendo.

Se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL PRESENTE
Inversiones Indoma	Raúl Oquendo	US\$19.780,00
Sr. René Oquendo CO. Personal		US\$ 239,00
TOTAL		US\$11.000,00

El Presidente pide a Secretaría verifique el quórum estableciéndose la existencia del 100% del capital social de la Compañía. El Presidente, solicita a Secretaría leer el orden del día propuesto para la Junta.

Secretaría procede a indicar los puntos a tratarse en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Informe del Gerente de la Empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y Estado de Situación del ejercicio fiscal del año 2014.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades.

Una vez terminada la lectura se somete a consideración de la Junta para su aprobación. La Junta aprueba por unanimidad tratar el orden del día, por lo que el Presidente solicita a Secretaría leer el primer punto del orden del día para proceder a tratarlo.

Secretaría da lectura al primer punto que dice:

PUNTO UNO: Informe del Gerente de la Empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014..- Toma la palabra el señor Juan Sebastián Oquendo e indica que su informe de labores ha sido entregado en días anteriores a los socios de la compañía y no habiendo tenido ninguna consulta o requerimiento de aclaración solicita comedidamente a la Junta su aprobación toma la palabra el Ing. Raúl Oquendo e indica que efectivamente aprueba el informe del Gerente del año 2.014, y que desea que se concreten la venta del inmueble de Tumbaco, así como los inmuebles de Jerusalem, una vez que ya casi sean terminados los juicios de expropiación que pesaban sobre los inmuebles de Jerusalem. Cede la palabra al Sr. René Oquendo, quien manifiesta su aprobación al mencionado informe, y que felicite a la Gerencia por haber tomado la determinación de proceder con los trámites legales pertinentes para proceder con el cobro por la vía legal a los morosos, y que desea que en base a esto las cuentas por cobrar atrasadas sean recuperadas en el menor tiempo posible, ya que este resto flujo

para las demás actividades de la Empresa. El Presidente indica que es visto de que la Junta ha aprobado por unanimidad el Informe del Gerente, este puede ser archivado en la correspondiente carpeta y enviado al organismo de control pertinente.

El Presidente solicita a Secretaría de lectura al segundo punto del orden del día.

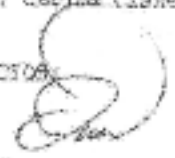
Secretaría indica que el segundo punto dice:

PUNTO DOS: Balanceado sobre el Balance General y Estado de Situación del ejercicio fiscal del año 2014. - El Sr. Juan Sebastián Oquendo, indica igualmente que los Balances, según se les indicó a los señores socios, fueron enviados a cada socio para su respectivo análisis, por lo que solicita se pronuncie la Junta sobre esto. Toma la palabra el Sr. René Oquendo e indica que efectivamente los aprueba, ya que le parece están acordes con la realidad contable de la Empresa. El Presidente solicita se pronuncie el Ing. Raúl Oquendo, quien agradece la palabra otorgada e indica que también que los aprueba sin modificación alguna, y cede la palabra al Sr. Presidente de la Empresa. El Presidente indica que la Junta se ha pronunciado unánimemente por la aprobación del Balance General y Estado de Situación del ejercicio fiscal del año 2014, por lo que estos deberán ser enviados a los organismos respectivos; y, solicita a Secretaría leer el tercero y último punto del Orden del día. Secretaría indica que el tercer punto del orden del día dice: PUNTO TRES: Gestión de las utilidades. - Toma la palabra el Ing. Raúl Oquendo, quien indica que este punto ya había sido tratado con anterioridad por los socios, y están de acuerdo en enviar este valor a Aportes futuros capitalizaciones.

Sin más que tratar el Presidente indica que el orden del día ha sido tratado en su totalidad, por lo que siendo las 20h15 levanta la sesión, luego de un receso durante el cual se redactaba este acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad.


PRESIDENTE
Sr. Carlos Cisneros M.


SECRETARIO
Sr. Juan Sebastián Oquendo


SOCIOS
INVERSIONES INCOIN
e Ing. Raúl OQUENDO DE.


Sr. Raúl OQUENDO DORTIGNAC